



[#ParlamentoUniversitario](#) | 27 de septiembre 🇵🇪.

En una maratónica jornada, los estudiantes de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión participaron en el Plenario del Parlamento Universitario, que tuvo lugar en el hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo.

La Mesa Directiva del Parlamento Universitario estuvo presidida por Estefani Jagaira Antaurco Flores, acompañada por el primer vicepresidente, Víctor Martín Anaya, el segundo vicepresidente, Daniel Gómez Apolinario, y la tercera vicepresidenta, Adriana Salvador Villafuerte.

Durante las intensas deliberaciones, el Pleno aprobó tres importantes normas:

- ➡ Ley que Amplía el Bachillerato Automático hasta el 2026.
- ➡ Ley que Sanciona a los Funcionarios por el Incumplimiento de Plazos Establecidos para la Emisión de Normas Reglamentarias.
- ➡ Ley que Fortalece la Lucha contra la Violencia sobre el Grupo Familiar.
- ➡

El acto inaugural contó con la participación de la jefa de la Oficina de Participación Ciudadana, Milagros Salazar.